

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

25442 *Anuncio del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad de Cataluña por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios para la asistencia técnica de coordinación de seguridad y salud, responsable de seguridad de los túneles y en la dirección del contrato de servicios "conservación integral de los sistemas, software y hardware del Centro de Control de Carreteras de Vic (CCCV), de los túneles que gestiona y de sus accesos".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica, Contratación y Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - 4) Teléfono: 93 495 81 75 y 93 495 81 93.
 - 5) Telefax: 93 495 81 98.
 - 6) Correo electrónico: contractacio.tes@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/tes>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: PTOP-2015-679.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asistencia técnica de coordinación de seguridad y salud, responsable de seguridad de los túneles y en la dirección del contrato de servicios "conservación integral de los sistemas, software y hardware del Centro de Control de Carreteras de Vic (CCCV), de los túneles que gestiona y de sus accesos".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Cataluña.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Se prevé una prórroga por un plazo de 36 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71317210-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en la cláusula undécima del pliego de cláusulas

administrativas y son los siguientes:

1. Oferta económica: 50 puntos.
2. Oferta técnica: 50 puntos, que se desglosan de la forma siguiente:
 - 2.1. Metodología de trabajo: 46 puntos.
 - 2.2. Mejoras adicionales a la ejecución del contrato: 4 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.032.992,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.016.496,00 euros. Importe total: 1.229.960,16 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): El 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 75.1.c) del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. El licitador deberá aportar declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa con un volumen de facturación en los tres últimos años de un mínimo de 4.000.000,00 de euros anuales.
Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 78.a) y e) del Texto Refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. El empresario ha de presentar:
 - Relación de los principales servicios realizados durante los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. En concreto:
 1. Dentro del equipo del Responsable de seguridad de los túneles:
 - 1.1. Un (1) Responsable de seguridad de los túneles:
 - Titulación mínima:
 - Ingeniero superior, o equivalente y cualquier otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato.
 - Dedicación mínima: 100 %
 - 1.2. Un (1) Apoyo en ingeniería civil y del terreno:
 - Titulación mínima:
 - Ingeniero superior (de caminos, geólogo), o equivalente y cualquier otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato.
 - Dedicación mínima: 10 %
 - 1.3. Un (1) Apoyo en sistemas eléctricos, electrónicos y de comunicaciones:
 - Titulación mínima:
 - Ingeniero técnico (industrial o telecomunicaciones) o equivalente y cualquier

otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato.

- Dedicación mínima: 60 %

1.4. Un (1) Apoyo en tránsito y señalización vial:

- Titulación mínima:

- Ingeniero técnico de obras públicas, o equivalente y cualquier otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato.

- Dedicación mínima: 40 %

2. Dentro del equipo de la Asistencia técnica o dirección facultativa:

2.1. Un (1) Director facultativo o asistencia técnica:

- Titulación mínima:

- Ingeniero superior o equivalente y cualquier otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato.

- Dedicación mínima: 100 %

2.2. Un (1) Administrativo:

- Titulación mínima: Administrativo o equivalente y cualquier otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato.

- Dedicación mínima: 100 %

3. Y en el equipo de coordinación de seguridad y salud:

3.1. Un (1) Coordinador de seguridad y salud:

- Titulación mínima: Ingeniero técnico (obras públicas, industriales o telecomunicaciones) o equivalente y cualquier otra titulación que por su contenido aporte los conocimientos técnicos suficientes para la correcta ejecución de lo que constituye el objeto del contrato, con formación específica en prevención de riesgos laborales.

- Dedicación mínima: 45 %.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 7 de septiembre de 2015.

b) Modalidad de presentación: Solo serán admitidas las proposiciones que vayan acompañadas del correspondiente certificado de entrada de un registro oficial de la Administración Pública en el que se haga constar la hora y la fecha de entrada en el registro, que en ningún caso podrá ser posterior a las 13 horas 00 minutos 00 segundos de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso será necesario justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos como máximo a las 13 horas 00 minutos 00 segundos del mismo día y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telegrama o por correo electrónico a la dirección contractacio.tes@gencat.cat como máximo a las 23 horas 59 minutos del mismo día.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.

2) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6.

- 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - 4) Dirección electrónica: contractacio.tes@gencat.cat.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas técnicas: a las 10 horas del día 10 de septiembre de 2015.
Apertura de las ofertas económicas: a las 10 horas del día 25 de septiembre de 2015.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de julio de 2015.

Barcelona, 30 de julio de 2015.- P.D. del Consejero del Departamento de Territorio y Sostenibilidad (Resolución de 29 de diciembre de 2011, "Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña" de 12 de enero de 2012), el Director de Servicios, Josep Solà i Font.

ID: A150036658-1